	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONSTRUCCIONES	GIL-F-062 V.1

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº
CO1.PCCNTR.811931 13	MGL INGENIEROS S.AS.	16 de febrero 2026	1
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA NUEVAS PLATAFORMAS SALVA ESCALERAS Y MANTENIMIENTO NECESARIO PARA LAS PLATAFORMAS EXISTENTES EN EL COMPLEJO CENTRAL SENA REGIONAL ANTIOQUIA	INTERVENTOR: N/A SUPERVISOR: Diana Patricia Rache Amaya	

Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor ACTA	Valor final del contrato
	AGOSTO 11 DE 2025	DICIEMBRE 30 DE 2025	$393.990.234	$393.990.234

Localización de la obra	Vigencia del contrato		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
COMPLEJO CENTRAL DEL SENA EN LA CALLE 51 # 57 70, EN MEDELLÍN- ANTIOQUIA.				
Valor inicial del contrato	($393.990.233,68 COP	Valor anticipo	$ 0,00	$2.971.741	$ 2.971.740,54
Valor adición	$ 0,00				
Valor total	($393.990.233,68 COP				

Mediante la presente Acta, _____ Director de Obra del Contratista y _____ Director de Interventoría dejan constancia, de las modificaciones a las cantidades de obra, el día _____ del mes de _____ del año _____ en las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)		UNIDAD	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
				CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	SUMINISTRO SALVAESCALERA						0,00					
1.1	Suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de dispositivo salvaescaleras plataforma elevadora inclinada para personas con movilidad reducida, conforme NTC 2769-5, para instalación a la intemperie en el sitio indicado por el SENA. Sistema de trayecto RECTO, sin curvas ni cambios de pendiente con longitud del carril 8800 mm aproximado, guiado por dos rieles de 80 mm x 40 mm, con pendiente máxima de 45°, los cuales sirven como baranda cuando el equipo no está en uso. Dichos rieles se fijan mediante soportes anclados a los escalones o muros. La superficie útil de la plataformadebe ser en aluminio con grabado antideslizante. La plataforma deberá tener silla plegable incorporada con capacidad de carga de la silla de hasta 115 kilos. La capacidad de carga de la plataforma deberá ser no menor de 300 kilos y una velocidad de hasta 0,10 m/s, con inicio y final lento y desaceleración en curva. Los materiales de de las salvaescaleras deberán ser ignífugos y autoextinguibles, con coeficiente de seguridad en los elementos de carga de 2:1, deberá contar con certificación IP 44, con doble cadena de tracción con sensor de seguridad correspondiente, con guardas antiatrapamiento y antiestrapamiento, deberá estar provista de señales visuales luminosas LED y pulsamosos abiertos. Debe contar con sobre recorrido mecánico de fin carrera en ambos extremos. El sistema deber contar con un sistema manual de rescate que permita llevar los bajos, disponer la plataforma a nivelen y sacar la plataforma.		Unidad	1,00	89.295.603,00	89.295.603,00	0,00				1,00	89.295.603,00
1.2	Suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de dispositivo salvaescaleras plataforma elevadora inclinada para personas con movilidad reducida, conforme NTC 2769-5, para instalación a la intemperie en el sitio indicado por el SENA. Sistema de trayecto CURVO, sin curvas ni cambios de pendiente con longitud del carril 8390mm aproximado, guiado por dos rieles de 80 mm x 40 mm, con pendiente máxima de 45°, los cuales sirven como baranda cuando el equipo no está en uso. Dichos rieles se fijan mediante soportes anclados a los escalones o muros. La superficie útil de la plataforma debe ser en aluminio con grabado antideslizante. La plataforma deberá tener silla plegable incorporada con capacidad de carga de la silla de hasta 115 kilos. La capacidad de carga de la plataforma deberá ser no menor de 300 kilos y una velocidad de hasta 0,10 m/s, con inicio y final lento y desaceleración en curva. Los materiales de de las salvaescaleras deberán ser ignífugos y autoextinguibles, con coeficiente de seguridad en los elementos de carga de 2:1, deberá contar con certificación IP 44, con doble cadena de tracción con sensor de seguridad correspondiente, con guardas antiatrapamiento y antiestrapamiento, deberá estar provista de señales visuales luminosas LED y pulsamosos abiertos. Debe contar con sobre recorrido mecánico de fin carrera en ambos extremos. El sistema deber contar con un sistema manual de rescate que permita llevar los bajos, disponer la plataforma a nivelen y sacar la plataforma.		UNIDAD	1,00	114.618.503,00	114.618.503,00	0,00				1,00	114.618.503,00
1.3	Suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de dispositivo salvaescaleras plataforma elevadora inclinada para personas con movilidad reducida, conforme NTC 2769-5, para instalación a la intemperie en el sitio indicado por el SENA. Sistema de trayecto CURVO, sin curvas ni cambios de pendiente con longitud del carril 4200mm aproximado, guiado por dos rieles de 80 mm x 40 mm, con pendiente máxima de 45°, los cuales sirven como baranda cuando el equipo no está en uso. Dichos rieles se fijan mediante soportes anclados a los escalones o muros. La superficie útil de la plataforma debe ser en aluminio con grabado antideslizante. La plataforma deberá tener silla plegable incorporada con capacidad de carga de la silla de hasta 115 kilos. La		Unidad	1,00	90.171.089,00	90.171.089,00	0,00				1,00	90.171.089,00
2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS											
2.1	Suministro, transporte e instalación salida eléctrica. Incluye: 15m de cable de cobre 3x#12 AWG Libre de halógenos (HF) y Resistente a la llama (FR), marcación, caja metálica 12x12x5cm con tapa, aparato, conectores tipo resorte y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye conexión a tablero eléctrico. Todos los elementos a instalar deben cumplir con la norma RETIE, proporcionando los certificados correspondientes.		ML	45,00	123.795,00	5.570.775,00					45,00	5.570.775,00
2.2	Suministro e instalación de tubería EMT DE 3/4" de acuerdo a las indicaciones y recomendaciones tomadas en sitio. Incluye suministro y transporte de los materiales, adaptadores, uniones, grapas doble ala, marcación, demoliciones menores, recolección en sacos de residuos, tubería EMT, accesorios, adaptador terminal, abrazaderas, resanes y todos los elementos necesarios para su correcta instalación. Todos los elementos a instalar deben cumplir con la norma RETIE, proporcionando los certificados correspondientes.		ML	45,00	132.339,00	6.065.255,00						-
2.3	Suministro e instalación de interruptor (breaker) termomagnético enchufable 2x15A, Icc=10kA, 120/240V, Certificado UL SWD. Incluye herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución. Todos los elementos a instalar deben cumplir con la norma RETIE, proporcionando los certificados correspondientes.		Unidad	3,00	98.735,00	296.205,00	0,00				0,00	296.205,00
2.4	Suministro, transporte e instalación de caja de paso 15x15x10. Incluye herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución. Todos los elementos a instalar deben cumplir con la norma RETIE, proporcionando los certificados correspondientes.		Unidad	6,00	54.974,00	329.844,00					6,00	329.844,00
2.5	Suministro, transporte e instalación de aparato eléctrico (toma corriente) compatible con la conexión estándar del equipo salvaescalera. Incluye herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución. Todos los elementos a instalar deben cumplir con la norma RETIE, proporcionando los certificados correspondientes.		Unidad	3,00	148.703,00	446.109,00					3,00	446.109,00
3	MANTENIMIENTO DE SALVA ESCALERAS EXISTENTES											
3.1	Mantenimiento preventivo para la dos unidad salvaescalera marca Lehner Liftechnik GmbH ubicadas en Salon de los espejos. Equipo de desplazamiento entre 2 pisos. Incluye revisión eléctrica, mecánica, funcionalidad y estado físico y los repuestos originales adquiridos directamente al fabricante. Incluye herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución, proporcionando los certificados correspondientes. El proponente deberá presentar carta de autorización del fabricante para mantener o intervenir los equipos.		Unidad	2,00	1.981.504,00	3.663.640,00					2,00	3.663.640,00
4	OBRAS CIVILES											
4.1	Construcción de rampa en concreto de 3000 PSI espesor entre 0,5 a 12 cm. Incluye refuerzo de electromalla en acero 150X15Cm 4.0mm anclado en losa de sobrepiso, Incluye formaleta, acondicionamiento de superficie corte y retiro, dilatado en perfil de aluminio. Incluye herramienta menor, traslego de materiales, residuos y disposición final en sacos y ubicados en punto donde determine el SENA		M2	5,00	661.008,00	2.220.998,88						-
4.2	Suministro, transporte y colocación de acabado en granito gris N° 4 para rampa movilidad reducida en acceso a cafeteria central. Incluye herramienta menor y todo lo necesario para su ejecución.		M2	7,00	150.427,00	1.157.519,00	0,00				7,00	1.157.519,00
5	SEÑALIZACIÓN											
5.1	Suministro, transporte e instalación de elementos de señalización e informático en acrílico que describa el modo de uso de los equipos y la ubicación. Dimensiones del aviso 50 x 30 cm. Lenguaje del texto español inglés y braille. Impresión digital en vinilo adhesivo según especificaciones de colores y emblemas definidos por el SENA. Incluye herramienta menor y lo necesario para su correcta instalación.		Unidad	6,00	130.613,00	780.678,00					6,00	780.678,00
COSTOS DIRECTOS						313.814.793,88					1,00	313.814.793,88
COSTOS INDIRECTOS						80.375.440,00					1,00	80.375.440,00
	ADMINISTRACIÓN			20%		62.762.959					1,00	62.762.958,76
	IMPREVISTOS			0%							1,00	-
	UTILIDAD			5%		15.440.760					1,00	15.440.759,88
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD			19%		2.971.732					1,00	2.971.730,54
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS						393.990.233,88					1,00	393.990.233,68
	ÍTEMS NO PREVISTOS (EN CASO DE QUE APLIQUE)											
	N/A					0,00					-	-
	N/A										-	-
	N/A										-	-
	N/A										-	-
COSTOS DIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS												
COSTOS INDIRECTOS ITEMS NO PREVISTOS												
	ADMINISTRACIÓN			20%								
	IMPREVISTOS			0%								
	UTILIDAD			5%								
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD			19%								
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS												
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					313.814.793,88						313.814.793,88
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					80.375.440						80.375.440,00
	ADMINISTRACIÓN			20%		62.762.959						62.762.959
	IMPREVISTOS			0%								-
	UTILIDAD			5%		15.440.760						15.440.760
	IVA 16% SOBRE UTILIDAD			19%		2.971.732						2.971.731
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS						393.990.233,88						393.990.233,68
DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS												-

Presento:

LILIANA RAMÍREZ SIERRA
CC 42.882.959
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Revisó:

JHON FAIVER BURBANO TORRES
C.C. 1.083.900.933
INGENIERO INFRAESTRUCTURA
REGIONAL ANTIOQUIA

Aprobó:

DIANA PATRICIA RACHE AMAYA
C.C.: 24231921
PROFESIONAL G 06
SUPERVISOR SENA